

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA. Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA															
META: PDA		RESULTADOS													
NL	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	META	% CUMPLIDO	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN SIN AJUSTAR	% DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN AJUSTADO	DESCRIPCIÓN DE LA META	CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL OSIRO DEL PLAN DE DESARROLLO? **	PROGRAMAS	PRESUPUESTO CODIFICADO*	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas, en las que las instituciones tengan la calidad de actora o demandada. Responsable: Dirección Nacional de Patronio	1. Porcentaje de monto evitado al Estado por pagos en procesos finalizados	18.760.627,72	9.043.275,96	60,00%	50,48%	84,13%	84,13%	A través de la gestión de la unidad de Patronio, se cumplió con el 84,13% sobre la meta planteada en el monto evitado por pagos en procesos finalizados.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		2. Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables	9,899	6,924	70,00%	69,95%	92,03%	92,03%	Durante el 2022 se alcanzó el 92,03% de la meta de procesos judiciales finalizados de manera favorable, en jurisdicción nacional.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		3. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días.	4	4	96,00%	100,00%	104,17%	100,00%	En el 2022, con la gestión de la Dirección Nacional de Patronio, se cumplió con el 100,00% sobre la meta planteada en el porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días. Se atendieron 4 requerimientos del ALE en un plazo de tres días, esto corresponde al periodo de enero a diciembre de 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
2	Defender los intereses del Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actora o demandada en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera, nacional al Estado y sus instituciones, en los procesos de arbitraje nacional e internacional, participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y/o arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE, u, autorizar al sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas. Responsable: Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje	1. Porcentaje de arbitrajes internacionales terminados favorablemente	5	5	60,00%	100,00%	166,67%	100,00%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2022 alcanzó la meta del 100% en el porcentaje de arbitrajes internacionales y procesos favorables en jurisdicción extranjera.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		2. Porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables	9	6	85,00%	66,67%	78,43%	78,43%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2022 alcanzó el 78,43% en el porcentaje de arbitrajes nacionales terminados favorables.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		3. Porcentaje del monto evitado al Estado por arbitrajes internacionales, juicios en sede extranjera y procesos ante organismos nacionales e internacionales.	508.469.901,00	105.786.068,41	60,00%	79,20%	131,99%	100,00%	En el 2022, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, alcanzó el 100% de la meta del porcentaje de monto evitado al Estado por arbitrajes internacionales, juicios en sede extranjera y procesos ante organismos nacionales e internacionales.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		4. Porcentaje de monto evitado al Estado en arbitrajes nacionales	48.613.561,82	21.670.381,82	65,00%	55,44%	85,29%	85,29%	Durante el año 2022, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje alcanzó el 85,29% con respecto a la meta propuesta en el indicador "Porcentaje de monto evitado al Estado en arbitrajes nacionales"	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		5. Porcentaje de juicios en sede extranjera terminados favorablemente.	3	3	60,00%	100,00%	166,67%	100,00%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2022 alcanzó el 100,00% en el porcentaje de juicios en sede extranjera terminados favorablemente.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		6. Porcentaje de autorizaciones tramitadas que han sido requeridas por instituciones del Sector Público en el término de 5 días	167	166	100,00%	99,40%	99,40%	99,40%	Durante el año 2022, la Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje alcanzó el 99,40% con respecto a la meta propuesta en el indicador "Porcentaje de autorizaciones tramitadas que han sido requeridas por instituciones del Sector Público en el término de 5 días"	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		7. Porcentaje de procesos ante organismos regionales y/o internacionales terminados favorablemente	2	2	50,00%	100,00%	200,00%	100,00%	La Dirección Nacional de Asuntos Internacionales y Arbitraje, durante el año 2022 alcanzó el 100% en el porcentaje de procesos ante organismos regionales y/o internacionales.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
3	Representar al Estado en procesos judiciales y causas judiciales ante organismos universales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos. Responsable: Dirección Nacional de Derechos Humanos.	1. Porcentaje de monto evitado al Estado por pago de reparaciones	43.684.689,63		85,00%	100,00%	117,65%	100,00%	La Dirección Nacional de Derechos Humanos cumplió con el 100% de la meta establecida para el indicador "Porcentaje de monto evitado al Estado por pago de reparaciones".	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		2. Porcentaje de atención a peticiones de información en temas de DDHH	160	268	78,00%	74,44%	95,44%	95,44%	Es lo correspondiente al porcentaje de atención a peticiones de información en temas de DDHH, la unidad de gestión llegó a un cumplimiento del 95,44%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	55 PATROCINIO DEL ESTADO ASESORIA Y CONTROL DE LA LEGALIDAD	40.509.385,99	43.295.485,48	87,45%	https://www.gub.uy/portal/indicadores/indicador-15-1-1
4	Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriben las entidades y organismos del Estado, así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz. Responsable: Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos	1. Porcentaje de informes de control emitidos	31	28	75,00%	90,32%	120,43%	100,00%	La Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta, en el porcentaje de informes de control emitidos.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		2. Porcentaje de casos de control analizados	68	53	60,00%	77,94%	129,90%	100,00%	Es lo correspondiente al porcentaje de atención de casos de control analizados, la Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		3. Porcentaje de informes de cláusula arbitral emitidos en el término de 60 días	38	37	95,00%	97,37%	102,49%	100,00%	La Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos durante el 2022 llegó al 100% meta del indicador porcentaje de informes de cláusula arbitral emitidos en el término de 60 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		4. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días.	24	24	96,00%	100,00%	104,17%	100,00%	La Dirección Nacional de Control de la Legalidad de Contratos llegó a un cumplimiento del 100% de la meta del indicador "Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días".	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					
		1. Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento	565	385	70,00%	68,14%	97,35%	97,35%	A un 97,35% de cumplimiento de la meta llegó la Dirección Nacional de Contratación en el indicador porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.					

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA. Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto otorgado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gastos corrientes y a inversión.

5	<p>Enviar pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta, absoluta e independiente con sus pronunciamientos al sector público.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Consultoría</p>	1. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días.	565	474	99.00%	83.89%	84.74%	84.74%	La Dirección Nacional de Consultoría durante el 2022 llegó a un cumplimiento del 84.74% de la meta del indicador porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1: Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	
		3. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 4 días.	211	205	96.00%	97.16%	101.20%	100.00%	La Dirección Nacional de Consultoría llegó a un cumplimiento del 100% de la meta en el porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 4 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1: Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	
6	<p>Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de los controversias en las que interviene el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y atacar los niveles de conflictividad que afectan los intereses del sector público</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Mediación.</p>	1. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación	2.739	1033	40,00%	37.71%	94,29%	94,29%	La Dirección Nacional de Mediación llegó a un 84.29% de cumplimiento de la meta del indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1: Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	
		2. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público	2.507	939	35,00%	36,66%	104,74%	100,00%	El porcentaje de cumplimiento de la meta, para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público, fue del 100,00% durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1: Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	
		3. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado	232	114	49,00%	49,14%	109,20%	100,00%	Se llegó al 100% de porcentaje de cumplimiento de la meta, para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado, durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1: Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	
7	<p>Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia, así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promover en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Iniciativa Legislativa</p>	1. Eficiencia en el análisis de Proyectos de Ley	10	10	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	La Dirección Nacional de Iniciativa Legislativa, llegó a un cumplimiento del 100% de la meta del indicador porcentaje de Proyectos de Ley analizados.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fortalecer la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1: Fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.	
8	<p>Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, asesorar consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la institución, hacer su difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieren.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Institucional.</p>	1. Porcentaje de respuestas de solicitudes de autorizaciones para transigir, desistir o allanarse / autorizar / denegar / negar / no competencia o archivar emitidas en el término de 15 días.	75	60	100,00%	80,00%	80,00%	80,00%	Durante el año 2022, la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Institucional llegó al 80% de cumplimiento de la meta del indicador porcentaje de respuestas de solicitudes de autorizaciones para transigir, desistir o allanarse / autorizar / denegar / negar / no competencia o archivar emitidas en el término de 15 días.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	
		2. Porcentaje de consultas institucionales atendidas a través de criterios o informes jurídicos en el término de 15 días	15	15	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica cumplió con el 100% de la meta del indicador "Porcentaje de consultas institucionales atendidas a través de criterios o informes jurídicos en el término de 15 días"	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	
		3. Porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días.	3	3	96,00%	100,00%	104,17%	100,00%	La Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Institucional llegó a un cumplimiento del 100% de la meta en el porcentaje de requerimientos ALE atendidos en un plazo de 3 días.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	
9	<p>Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales y supervisar los procesos de comunicación y planificación institucional, y, de desarrollo de la gestión, a dichas unidades administrativas de la Procuraduría General del Estado.</p> <p>Responsable: Coordinación Institucional.</p>	1. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicación Estratégica	170	170	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	El Plan de Comunicación Institucional se cumplió en un 100% durante el 2022 por parte de la Coordinación Institucional.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	
10	<p>Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de las unidades de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.</p> <p>Responsable: Dirección Nacional de Administración del Talento Humano.</p>	1. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación	76	42	95,00%	53,26%	58,17%	58,17%	Se cumplió con el 58,17% de la meta del Plan de Capacitación durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	
		2. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	210	14	4,00%	6,67%	100,00%	100,00%	El porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales fue del 100% de la meta durante el 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	
		3. Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales	362	16	< 20%	4,42%	4,42%	100,00%	100,00%	En la Procuraduría General del Estado está muy por debajo del porcentaje máximo de personal con contrato de servicios ocasionales.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
		4. Porcentaje de ejecución presupuestaria del grupo de gasto de Ingresos en Personal	10.927.412,29	10.873.341,02	99,90%	99,49%	99,53%	99,53%	99,53%	La Dirección Nacional de Administración del Talento Humano ejecutó USD 10.873.341,02 que implica un 99,53% del presupuesto del grupo de gasto 51 Ingresos en Personal.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
		5. Efectividad del Plan de Capacitación aprobado	870,00	831,00	95,00%	95,52%	100,54%	100,00%	100,00%	La Dirección Nacional de Administración del Talento Humano alcanzó un cumplimiento del 100% con respecto a la meta propuesta para este indicador correspondiente al 2022.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
11	<p>Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la institución alcanzar el Plan Nacional para el Buen Vivir, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollado conjuntamente con las Direcciones</p>	1. Índice de gestión estratégico institucional	1.000,00	0,8700	97,90%	87,20%	88,87%	88,87%	El Índice de gestión estratégico institucional de la Procuraduría General del Estado alcanzó el 88,87% con respecto a la meta propuesta para el 2021.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.	

FORMULARIO: No. 5

Responsable: Coordinación Nacional de Planificación / Dirección Nacional Financiera

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA. Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó a gasto corriente y a inversión.

Indicador	Meta	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Descripción
	3. Porcentaje de atención a usuarios para el devengado de los órdenes de gasto en el término de 90 días	2.057	2.057	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%				La Dirección Nacional Financiera atendió a un total de 2.057 usuarios para el devengado de los órdenes de gasto en el término de 90 días, alcanzando el 100% de la meta determinada para el indicador.
18	Fortalecer la estructura, organización y funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, sustentada en la modernización de procesos administrativos, informáticos y dotación de bienes y servicios. Responsable: Dirección Nacional de Tecnologías de la Información.	1. Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Equipos de Computación	19	16	100,00%	84,21%	84,21%	84,21%			Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
		2. Porcentaje de soporte a usuarios	11.374	11.374	98,00%	100,00%	102,04%	100,00%			Durante el año 2022 se registraron 11,374 horas de soporte a usuarios de un total de 11,374, cumpliendo en un 100% la meta de este indicador.
		3. Disponibilidad de servicios de TICs	8.702	8.747	98,00%	99,85%	101,89%	100,00%			Durante el año se alcanzó el 100,00% de la meta de disponibilidad de los servicios de TICs.

* Corresponde al Presupuesto de Unidad Ejecutora 9999

** Se presenta la alineación al Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2021-2025

55.272.106,00 48.766.572,92 88,23%

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
57.967.028,46	28.504.022,48	22.599.212,97	29.063.005,98	28.859.344,47

ELABORADO POR:
CÉSAR SANTIAGO CERÓN
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

REVISADO POR:
FERNANDA ALVARADO
SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

REVISADO POR:
XAVIER ZAMBRANO
DIRECTOR NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

REVISADO POR:
CARLOS PORTÉS
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN

APROBADO POR:
MARÍA GABRIELA FALCONI
COORDINADORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

APROBADO POR:
GILDO SANDOVAL DUQUE
COORDINADOR NACIONAL ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN